

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 317 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 20 JUN 2019

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 18 de junio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

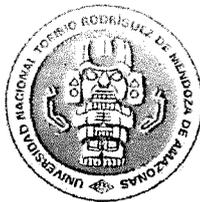
Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 316, establece que el Vicerrectorado de Investigación es el organismo de más alto nivel en la Universidad, en el ámbito de la investigación; está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas; organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia de tecnología y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, sociedad civil, empresa y entidades del Estado;

Que, con Oficio N° 044-2019-UNTRM-VRIN-DGDPT, de fecha 14 de junio del 2019, el Director de Difusión, Publicación y Transferencia, remite al Vicerrectorado de Investigación, el Plan de Actividad Académica de la IV Jornada Internacional de Investigación Científica y XIV Jornada Nacional de Investigación Científica, que tiene por objetivo general crear un espacio de encuentro científico para la divulgación de trabajos de investigación científica en áreas temáticas afines con la problemática local, regional, nacional e internacional en la búsqueda de la solución para su desarrollo sustentable;

Que, mediante Oficio N° 146-2019-UNTRM-VRIN, de fecha 14 de junio del 2019, la Vicerrectora de Investigación, solicita al Señor Rector, la aprobación del Plan de Actividad Académica de la IV Jornada Internacional de Investigación Científica y XIV Jornada Nacional de Investigación Científica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse los días 25, 26 y 27 de setiembre del 2019, en el auditorio central de esta Casa Superior de Estudios;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 18 de junio del 2019, aprobó el Plan de Actividad Académica de la IV Jornada Internacional de Investigación Científica y XIV Jornada Nacional de Investigación Científica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organizado por el Vicerrectorado de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, a realizarse los días 25, 26 y 27 de setiembre del 2019, en el auditorio central de esta Casa Superior de Estudios;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 317 -2019-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica de la IV Jornada Internacional de Investigación Científica y XIV Jornada Nacional de Investigación Científica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organizado por el Vicerrectorado de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, a realizarse los días 25, 26 y 27 de setiembre del 2019, en el auditorio central de esta Casa Superior de Estudios; que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHVR/
CRHM/SG



"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

I. IDENTIFICACIÓN

1. De la experiencia

- 1.1. Denominación : IV Jornada Internacional de Investigación Científica y XIV Jornada Nacional de Investigación Científica
- 1.2. Duración : 25, 26 y 27 de setiembre de 2019
- 1.3. Horario : Mañana: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarde: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.
- 1.4. Extensión horaria : Treinta horas académicas
- 1.5. Lugar : Auditorio Central de la UNTRM
- 1.6. Beneficiarios : Investigadores, docentes, estudiantes de pre y posgrado, público en general

2. Del solicitante

- 2.1. Nombre de la Unidad : Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia del Vicerrectorado de Investigación de la UNTRM
- 2.2. Titular : Mg. Yuri Reina Marin.

II. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La visión de la nueva Ley Universitaria N° 30220, es que la universidad peruana sea la encargada del desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestro país, a través de la investigación; para ello implementó el Vicerrectorado de Investigación (VRIN) que se encarga de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas de las universidades, difundir el conocimiento y promover la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado.

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) mediante su Vicerrectorado de Investigación dirige, orienta y supervisa la política general de investigación, así como la realización, promoción y fomento de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica que coadyuven a la formación de profesionales competitivos con alto nivel académico y científico, prestos a involucrarse en el desarrollo de su región y el país articulados de manera estratégica con la empresa pública y privada.

El VRIN en su plan operativo del presente año, tiene programado desarrollar la IV Jornada Internacional de Investigación Científica y XIV Jornada Nacional de Investigación Científica 2019. Este evento será desarrollado por sus órganos de apoyo, la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia y, la Dirección General de Gestión de la Investigación e Innovación.

Las Jornadas de Investigación son espacios para encuentros científicos de profesionales docentes, estudiantes, egresados y profesionales externos, en él se exponen ante jurado y público asistente resúmenes encuadrados en áreas temáticas y líneas de investigación relacionadas con el quehacer académico, cultural, científico, económico y social de las diversas regiones del país. Los investigadores participantes (docentes, alumnos de pre y posgrado, egresados de la UNTRM y externos nacionales y extranjeros) presentarán sus trabajos de investigación ejecutados el año 2018 de acuerdo al reglamento y normas que se desprenden de la nueva Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNTRM y el Reglamento de Investigación Científica.

El proyecto PROCEPITT SNP N° 317435 "Creación del Centro de Promoción de la Investigación y Transferencia Tecnológica de la UNTRM", ejecutado por el Vicerrectorado de Investigación, en su componente de fortalecimiento de capacidades incluye la actividad de difusión de la investigación mediante eventos científicos, siendo ésta la fuente de financiamiento para el presente evento.



"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

5.2. Físicos

- Ambientes de la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia
- Auditorio Central de la UNTRM

5.3. Bienes y Servicios

5.3.1. Bienes Disponibles

- Útiles de escritorio (lapiceros, fichas de evaluación, folder, etc)
- Mesa y sillas
- Un proyector multimedia
- Una laptop
- Un écran
- Un puntero láser
- Un equipo de amplificación de sonido
- Una filmadora

Bienes No Disponibles

- Un banner
- Una gigantografía
- Medio millar de trípticos
- Agua mineral
- Banderola del VRIN
- Certificados para organizadores, miembros de comités, miembros de jurado, ponentes y asistentes.

Servicio No Disponible

- Refrigerios



VI. ÁREAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA JORNADA

Las áreas temáticas se han definido teniendo como referencia lo establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las cuales son:

- Ciencias e Ingeniería
- Ciencias Económicas, Sociales y Humanidades
- Ciencias de la Salud

VII. DEL CONCURSO

Sólo participarán en el concurso los trabajos de investigación que fueron registrados en el Vicerrectorado de Investigación a través de la Dirección General de Gestión de la Investigación e Innovación en el año 2018.

VIII. PARTICIPANTES

- Docentes de la UNTRM
- Estudiantes de pre y posgrado de la UNTRM
- Egresados de la UNTRM
- Investigadores nacionales y extranjeros.
- Público en general

IX. INFORMES E INSCRIPCIONES

www.untrm.edu.pe
investigacion@untrm.edu.pe
dgpip@untrm.edu.pe



UNTRM

IV JORNADA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

XIV JORNADA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNTRM 2019

25

26

27

Setiembre 2019

**Auditorio Central de la Universidad
Nacional Toribio Rodríguez de
Mendoza de Amazonas**

Costo:

- ✓ Asistentes: S/ 60.00
- ✓ Ponentes: S/ 50.00

Pagos:

- ✓ Unidad de caja de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
 - ✓ Banco de la Nación: Código de transacción N° 9650
- Conceptos:
8966 Evento Científico - Ponentes
8967 Evento Científico - Asistentes

Inscripciones:

- ✓ www.untrm.edu.pe

**PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS HASTA:
31 DE JULIO 2019**

**Vicerrectorado de
Investigación**

Dirección General de Difusión,
Publicación y Transferencia

Proyecto PROCEPITT

Informes:

Correos: dgpip@untrm.edu.pe / investigacion@untrm.edu.pe
Telf: 041-478626 / 957232527